

## Corporación Logística

Resolución N° 08.Q.IJ.002259 del 25 de Junio del 2008

*Pasión por el Transporte...!*

### JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA CORPORACIÓN LOGÍSTICA DEL ECUADOR "CORLODEC CIA. LTDA."

#### ACTA N°033

Hoy 01 de abril del año 2019, siendo las 10:30 horas, en las instalaciones de la Empresa Corlodec Cía. Ltda., en Reunión Ordinaria, encontrándose constituido el 99.70% del capital de la compañía conformado por los Señores:

Nº	Nombres completos del socio(s), accionista(s), partícipe(s)	Número de cédula de identidad	Porcentaje de participación en la estructura de propiedad de la persona jurídica	Numero de Participaciones	Domicilio Fiscal
1	MILLINGALLE CASTILLO ISAIAS BAYARDO	1712663473	0,10%	1	Ecuador
2	ORTIZ HEREDIA WASHINGTON ROBERTO	1719422931	0,50%	5	Ecuador
3	ORTIZ IBARRA JUAN MANUEL	1700381112	0,10%	1	Ecuador
4	ORTIZ SOLORZANO JOAO FERNANDO	1719426502	50,60%	506	Ecuador
5	ORTIZ VILLACRES JUANITO FERNANDO	1708191497	48,00%	480	Ecuador
6	ORTIZ VILLACRES WASHINGTON RAUL	1707208029	0,30%	3	Ecuador
7	VILLACIS ALAVA GINA ALEXANDRA	1709021628	0,10%	1	Ecuador
		<b>TOTAL</b>	<b>99.70%</b>	<b>997</b>	

Se hace constar que durante el tiempo de la convocatoria, hasta el inicio de la junta, los libros e informes exigidos por la ley estuvieron a disposición de los señores socios en secretaría de la compañía.

El señor Presidente instala la Junta General para conocer y aprobar el siguiente orden del día.

Para el desarrollo de la presente junta, el señor Presidente hace conocer que conforme a la norma estatutaria actuará como secretario el señor Gerente General de la Compañía.

#### ORDEN DEL DÍA:

- Punto Uno: Informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del 2018.
- Punto Dos: Aprobación Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias 2018 y Detalle de deudas de los socios a la empresa.

**INFORME DEL GERENTE GENERAL:** El Ing. Joao Ortiz Solórzano dio lectura al siguiente informe:

Señores Socios:

Rendimos a ustedes el informe que nos compete, sobre el ejercicio cerrado el 31 de diciembre del 2018.

En el año 2018 nuestros ingresos fueron superiores con referencia al año 2017, se proyectó un aumento de \$100.000, durante este año hemos adquirido 6 órdenes de compras, de las cuales cuatro están liquidadas y dos vigentes que las mismas caducan en el primer trimestre del año 2019.

## Corporación Logística

Resolución N° 08.QIJ.002259 del 25 de Junio del 2008

*Pasión por el Transporte...!*

A su vez hemos tenido ingresos del transporte de Aceite Crudo de Palma, ha existido empresas a las cuales hemos transportado que nos quedaron adeudando hasta el cierre del año fiscal.

El año económico 2018 generó una utilidad del ejercicio de \$18.394,32 a su vez en este año no se generó impuesto a la renta a pagar.

La utilidad reflejada en este año será utilizada para provisiones en caso de algún problema económico o pagos que puedan presentar en el transcurso del año 2019.

La proporción que les corresponde a los empleados de las utilidades será otorgada según el cronograma del Ministerio de Relaciones Laborales y de acuerdo a la proporción respectiva que manda la ley.

Además debo informar que en la parte contable se han aplicado principios; normas ecuatorianas de contabilidad, y las NIIFs.

Es todo lo que puedo informar, esperando que la rentabilidad vaya aumentando en el año 2018 para así seguir mejorando nuestra estabilidad económica.

En forma puntualizada es todo lo que puedo informar del año 2018.

4. **APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL, ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO DEL 2018:** Oídas las explicaciones del Gerente General, la junta impartió su aprobación por unanimidad al balance presentado a consideración de los socios.
5. **DETALLE DE APORTE Y DEUDAS POR PARTE DE LOS SOCIOS A LA EMPRESA:** El señor Presidente dispone conforme al estatuto, reglamento y la ley de la superintendencia de compañías a leer el detalle de las deudas que mantienen algunos socios para con la empresa hasta el fin del cierre fiscal 2018 por aportes mensuales o por ventas de acciones.

A continuación se detalla los valores adeudados.

- Sra. Jimena Mejía. Abril-Diciembre 2014 \$540; Enero-Diciembre 2015 \$720; Enero-Diciembre 2016 \$720. ; Enero-Diciembre 2017 \$720.00 Enero-Diciembre 2018: \$720.00 Total de deuda al cierre del ejercicio fiscal; \$3.420.00
- Sr. Isaías Millingalle: No mantiene Obligaciones Financieras al cierre del ejercicio fiscal 2018.
- Sr. Wilson Herrera: No mantiene Obligaciones Financieras al cierre del ejercicio fiscal 2018.
- Sr. Juan Ortiz: No mantiene Obligaciones Financieras al cierre del ejercicio fiscal 2018.
- Sr. Roberto Ortiz No mantiene Obligaciones Financieras al cierre del ejercicio fiscal 2018.
- Sr. Joao Ortiz No mantiene Obligaciones Financieras al cierre del ejercicio fiscal 2018.
- Sr. Fernando Ortiz No mantiene Obligaciones Financieras al cierre del ejercicio fiscal 2018.
- Sr. Washington Ortiz: No mantiene Obligaciones Financieras al cierre del ejercicio fiscal 2018.
- Sra. Gina Villacis Álava: No mantiene Obligaciones Financieras al cierre del ejercicio fiscal 2018.

Se ruega al socio que adeuda que se ponga al día con sus obligaciones en vista de que la empresa requiere de todos esos ingresos para solventarse y mantenerse activa.

Oídas las explicaciones y el detalle de las deudas de los socios por parte del Presidente, la junta impartió su aprobación por unanimidad y se aprueba el balance.

**Corporación Logística**

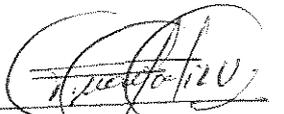
Resolución N° 08.QIJ.002259 del 25 de Junio del 2008

*Pasión por el Transporte..!*

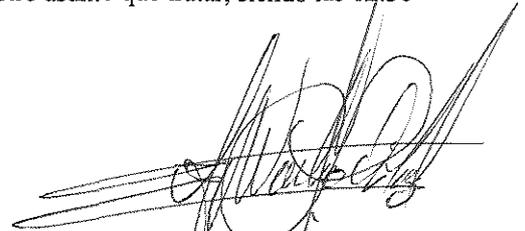
El señor Presidente dispone conforme al estatuto el receso de una hora para que por medio de secretaria se elabore la presente acta.

**LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA REUNION:** El Señor secretario da lectura a la presente acta, la cual fue aprobada por los presentes. Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, siendo las 12:30 el señor Presidente clausura la Junta General.

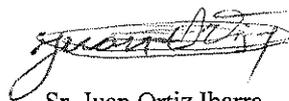
Para constancia firman todos los socios presentes.

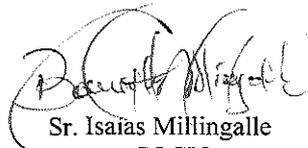
  
Sr. Fernando Ortiz Villacres  
PRESIDENTE

  
Ing. Joao Ortiz Solórzano  
GERENTE GENERAL  
SECRETARIO ( E )

  
Sr. Washington Ortiz Villacres  
SOCIO

  
Ing. Roberto Ortiz H.  
SOCIO

  
Sr. Juan Ortiz Ibarra  
SOCIO

  
Sr. Isaias Millingalle  
SOCIO

  
Sra. Gina Villacis  
SOCIA

